

Ciclo Lectivo Año 2018

Asignatura: Prácticas de Tercer Nivel

Licenciatura en Fonoaudiología.

Escuela de fonoaudiología

Facultad de Ciencias Médicas

Universidad nacional de Córdoba

Prof. Titular: Prof. Lic. Mónica Brizuela

Programa de Práctica III Nivel

FUNDAMENTACIÓN

La Asignatura "Prácticas de Tercer Nivel" es una materia que se cursa durante el 5° año de la Licenciatura en Fonoaudiología.

En esta asignatura **práctica el alumno debe administrar e instrumentar** los conocimientos, procedimientos y competencias adquiridas a lo largo de la carrera en situaciones reales del ejercicio profesional. Para ello se pone al practicante ante la necesidad de construir criterios de trabajo que conjuguen solidez teórica con acciones justificadas y eficaces, para la actuación en la asistencia, investigación y la divulgación, transferencia y extensión.

La Fonoaudiología asistencial, requiere de elementos fundamentales:

1. *Firmes conocimientos teóricos acerca del proceso salud-enfermedad, en la comunicación humana, incluyendo las áreas del Lenguaje, la Audición, la Voz y la Fonoestomatología.*
2. *Actitud responsable en la construcción del Rol Fonoaudiológico Profesional.*
3. *Manejo fluido de las herramientas clínicas de semiología, inspección, y registro de los hallazgos, orientados al diagnóstico y al seguimiento de un paciente.*

En el área de Investigación, se precisa un profesional que pueda construir sus conocimientos, ampliar sus campos teóricos y conceptuales acordes a la evolución de la ciencia, desarrollando sus contenidos disciplinares, con apropiación e identidad.

El compromiso que la Universidad de hoy asume con su comunidad, trasciende los espacios áulicos y los establecimientos asistenciales, por lo que es pertinente involucrar al estudiante en la divulgación y transferencia de la disciplina participando de instancias de extensión del saber ya sea de manera activa y/ o en el diseño de ejes sustanciales para su desarrollo.

El alumno de la Práctica de Tercer nivel necesita reconocer, entrenar habilidades y actitudes que promuevan la construcción de un futuro profesional, que tenga elementos necesarios para desarrollarse en los espacios que se requiera la participación Fonoaudiológica.

En este nivel de Práctica el alumno practicante podrá, bajo supervisión docente, actuar con pacientes en una institución, construir una decisión e impulsar la autogestión como generadora de aprendizajes significativos.

PROPÓSITOS GENERALES:

- Evaluación y autoevaluación del rol fonoaudiológico actual, reconociendo los saberes necesarios e indispensables para el desempeño profesional de los futuros licenciados, en los ámbitos asistencial, de investigación y divulgación, transferencia y extensión.
- Considerar que la construcción fonoaudiológica es continua, con sincretismo en formación científica y personal, que la labor profesional se ajustara a las demandas socio culturales políticas del momento de ejercicio.
- Autogestionar aprendizajes responsables y significativos, a través de situaciones pertinentes.

- Desarrollar labor profesional por parte de los alumnos dentro de un marco de ética, solidaridad, comunicación y respeto por sus pares, instructores de institución destino, docentes, pacientes y todas las personas involucradas en la institución universitaria.

OBJETIVOS GENERALES

- Aplicar en la Práctica los contenidos teóricos que dan fundamento a los criterios de promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento de las áreas que atañen a la disciplina Fonoaudiológica.
- Implementar su rol profesional en el ámbito asistencial bajo supervisión en la relación paciente-profesional.
- Reconocer ejes temáticos de investigación que la disciplina precise a los fines de tener presente el constructo teórico en el escenario propio y en otros ámbitos científicos.
- Generar acciones en los alumnos comprometidas a difundir el ejercicio de la profesión reconociendo su integración en equipos interdisciplinarios, tanto de la salud, educación y otro campo si fuera necesario.
- Prestar un servicio a la comunidad adecuándose a las necesidades y expectativas relacionadas con la demanda existente, participando en actividades extensionistas.

Contenidos

Unidad temática 1

Reconocimiento de procesos fisiológicos típicos y atípicos de las entidades gnoseológicas de incumbencia fonoaudiológica. Procesos de aprendizaje fisiológico del lenguaje. Desorganización del lenguaje en niños y adultos.

Reconocimiento del funcionamiento del complejo maxilo-facial fisiológico como fisiopatológico en todas las funciones.

Detección de disfonías e identificación de la fisiopatología vocal en el paciente disfónico.

Identificación de indicadores de salud auditiva a partir de la observación del comportamiento general. Ponderación del comportamiento auditivo de una persona

Unidad temática 2

Lectura y escritura de la historia clínica.

Diseño y desarrollo de instrumentos para la recolección de datos de la semiología del paciente en el ámbito asistencial. Registro de evidencias.

Estrategias en la semiología. Observación, identificación, inspección, e interpretación en la instancia de valoración y diagnóstico. Criterio clínico. Decisión. Interconsultas.

Unidad temática 3

Construcción, manejo, aplicación y control de plan terapéutico destinados a revertir, acompañar o mejorar la calidad de vida de los pacientes.

Control y seguimiento, pronóstico, derivación.

Informe final de la práctica profesional.

Unidad temática 4

Investigación. Búsqueda de bibliografía científica publicada y actualizada acorde a las diferentes problemáticas que se atienden en la Institución.

Unidad temática 5

Difusión, extensión a la comunidad. Propuesta de intervención y transferencia de pautas que promocionan la salud y la calidad de vida.

Metodología

- Cumplimentar 200 horas reloj en Institución designada, a cargo de un/a Licenciado/ao jefe/a del servicio de Fonoaudiología.
- Cumplimentar 50 horas con participación en talleres del aula virtual y asistencia obligatoria a las reuniones.
- Asistencia a ateneos propuestos por la cátedra y/o en articulación con otros grupos de trabajo (opcional).

Talleres obligatorios.

I) Clínica fenomenológica del paciente. Semiología. Historia clínica.

Objetivos:

- Identificar en la atención clínica los signos y síntomas que manifiestan los pacientes y relacionarlos con los conceptos aprendidos.
- Disponer del vocabulario técnico para comunicarse certeramente con otros profesionales.

II) Epidemiología: Conceptos básicos. Búsqueda de datos oficiales de entidades de incumbencia profesional.

Objetivos:

- Conocer los parámetros de la casuística asistencial de la institución que transita y de los casos que le competen.
- Dimensionar el lugar que ocupa su saber y práctica asistencial para las decisiones clínicas de abordaje.
- Crear y proponer acciones destinadas a transferir medidas de seguimiento y prevención en las entidades reservadas para la fonoaudiología.

III) Algoritmos

- Implementar procedimientos y estrategias en la resolución de diagnósticos y en la propuesta terapéutica.
- Identificar las limitaciones y los alcances de la práctica profesional en el ámbito de desempeño.

IV) Ética profesional: Integridad, vulnerabilidad, autonomía y dignidad.

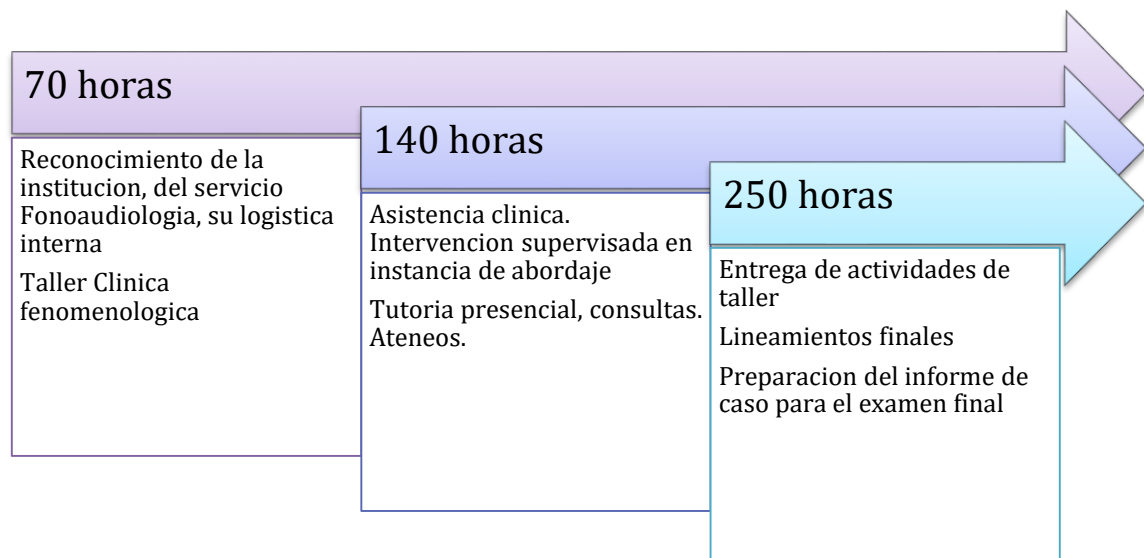
Objetivos

- Reflexionar acerca de los derechos y obligaciones del paciente y el profesional en la instancia del proceso salud-enfermedad.
- Contemplar y anticipar, las necesidades del ser humano que acude a una consulta profesional.
- Actuar con las virtudes y los valores de la condición humana ante toda persona que requiera su servicio profesional.

Evaluación

Los criterios son:

- 1) Nota del supervisor de la Institución, quien firma en la libreta del alumno el cumplimiento de las 200 horas en institución, acompañada de una nota de concepto Excelente, Muy Bueno, Bueno, Regular.
- 2) Cumplimiento de los talleres y las actividades solicitadas en el aula virtual, siendo evaluadas con una puntuación en la escala de 0 a 10.
- 3) Examen final, con la presentación de un caso a elección del alumno con la aprobación del supervisor que contemple una evaluación en todas las áreas, con la propuesta terapéutica y plan de trabajo, según criterio profesional del alumno.



Bibliografía obligatoria

- Azcoaga, J.E. (2000). Modelos neuropsicológicos para el estudio del lenguaje normal y anormal. Editorial Promociones y publicaciones Universitarias S.A.
- Chiavaro, N. (2011). Funciones y disfunciones estomatognáticas, Editorial Akadia.
- Código de Ética. Colegio de Fonoaudiólogos de Córdoba.
- Corona Martínez, L, & Fonseca Hernández, M. (2009). El método clínico como método de enseñanza en la carrera de medicina. *MediSur*, 7(6), 23-25. Recuperado en 04 de junio de 2018, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727897X2009000600005&lng=es&tlng=es
- Moreno-Altamirano A, et al. (2000). Principales medidas en epidemiología. *Salud Pública de México* / vol.42, no.4.
- Quintanar, L; Eslava Cobos, J; Solovieva Y; Mejia, L; Azcoaga, JE; Peña E, Lazaro García E; Bonilla S. M del R; Reigosa C. V; Yañez T G; Uribe PC. (2008). Los trastornos del aprendizaje, perspectivas neuropsicológicas. (Textos

de Neuropsicología Latinoamericana Tomo 1). Editorial Neurociencias Magisterio.

- Schwartzmann, L. (2003). Calidad de vida relacionada con la salud. Aspectos conceptuales. Revista Ciencia y Enfermería IX (2): 9-21.
- Serra, S, Brizuela, M; Baydas L; Miranda, A. (2018). Manual de Audición. 2° edición ampliada. Editorial Brujas.
- Serra, S; Serra, M, Brizuela, M. (2014). Audición y voz, Interpretaciones fonoaudiológicas. Editorial Brujas.
- Snow, J. (2007). La epidemia de cólera y el nacimiento de la epidemiología moderna. RevChillInfect; 24 (4): 331-334.

Bibliografía complementaria:

- Ética para la salud. (2011). Fundación SAR. Guía práctica.
- Farías, P. (2007). Ejercicios para restaurar la función vocal. Observaciones clínicas. Editorial. Akadia.
- Monfort, M, JuarezSanchez, A (2007). Los niños difásicos. Editorial Cepes.
- Morrison, M; Ramaje, L. Trastornos de la voz (2000). Editorial Panamericana.
- PuyueloSanclamente, M; Rondal J; Wiig, E (2002). Evaluación del lenguaje. Editorial Masson.
- Rubilar, A; Rossi, MT. (2015). Ética en salud, ¿esencial?. Revista Médica Continua.
- Tapia Granados, JA. (1995). Medidas de prevalencia y relación incidencia-prevalencia. Organización Panamericana de la Salud. (OPS/OMS). Programa de Publicaciones. Washington. EE. UU.
- Werner A. (2006). Teoría y práctica de las otoemisiones acústicas. Editorial Edimed.